



## V CARRERA CAROLINA ROBLES

### 2ª Prueba VI Circuito de Carreras 2026

La Carrera se celebrará el domingo **24** de mayo de 2026, a las 10:00 h., con una distancia de 5,5 Km. por asfalto. La salida y meta estarán situadas en el Parque Municipal Los Pinos.

### Participantes y Categorías:

La edad mínima será de 16 años a 31 de diciembre de 2026. Se establecerá un cupo máximo de 500 participantes.

#### INDIVIDUALES:

|                |                   |
|----------------|-------------------|
| JUNIOR         | 2007-2010         |
| SENIOR         | 1991-2006         |
| VETERANO/A "A" | 1981-1990         |
| VETERANO/A "B" | 1971-1980         |
| VETERANO/A "C" | 1970 y anteriores |

\*PERSONAS CON DISCAPACIDAD A PIE: Se establece una categoría general donde se premiarán las 3 primeras personas clasificadas, tanto en masculina como en femenina, debiendo ser acreditada documentalmente dicha discapacidad (que no deberá ser inferior a un 33%) en el momento de realizarse la inscripción.

**CARROS ASISTIDOS (categoría no competitiva):** Se establece como categoría única no competitiva la participación de personas con diversidad funcional asistida en silla de ruedas (Carros de Fuego).





En caso de participación de personas menores de edad con diversidad funcional la persona adulta impulsora del carro asistido, con dorsal independiente, será la responsable del participante con diversidad funcional durante la salida, el desarrollo y la finalización de la prueba.

## Inscripción:

Se podrá realizar a partir del día 18 de marzo, con los siguientes precios públicos:

- ✓ Ordinaria individual: 4,00 euros.
- ✓ Personas adultas con discapacidad (igual o superior al 33%): 3,00 euros.

Para acceder a la cuota de personas con discapacidad, se debe acreditar en el momento de la inscripción de forma presencial, en caso de no haberlo notificado con anterioridad.

Las inscripciones se harán única y exclusivamente a través de la plataforma sportmaniacs:

<https://sportmaniacs.com/es>

La inscripción podrá formalizarse hasta completar las **500 personas inscritas** o hasta las 14:00 h. del **21** de Mayo.

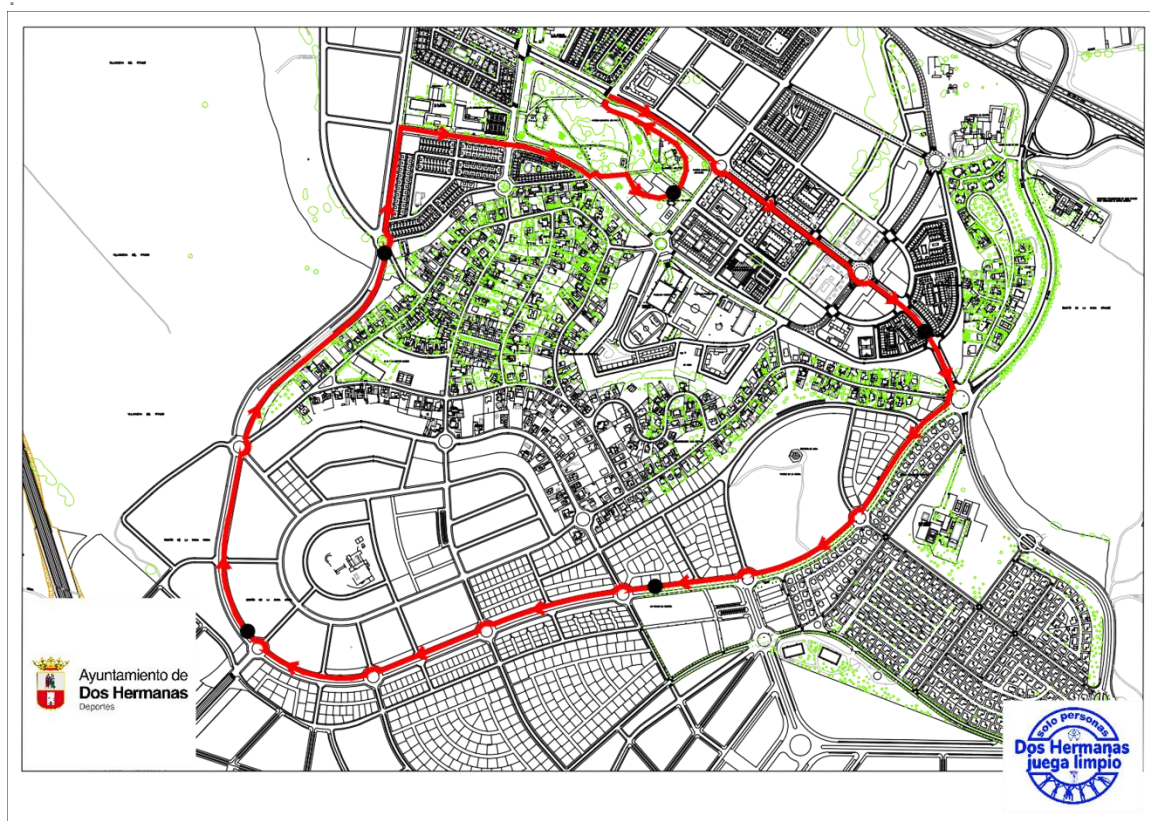
## Recogida de Dorsales:

|  |  |
|--|--|
| Delegación de Deportes<br><br>C/ Meñaca s/n<br><br>Dos Hermanas, Sevilla | Viernes <b>22</b> mayo: 17:00-20:00 h  |
|  | Sábado <b>23</b> mayo: 10:00-13:00 h.  |
| Día de la Carrera: No residentes en Dos Hermanas, bajo petición.         | Domingo <b>24</b> mayo: 09:00-09:45 h. |



## Recorrido:

**Salida y Meta** en Parque Municipal Los Pinos y discurriendo por Av. Europa, Av. Condes de Ibarra, Av. Montequinto y Av. Portimao, sumando un total de 5,5 Km.



**Importante:** Este recorrido podrá sufrir modificaciones en el caso de imprevistos de última hora

## Dos Hermanas Juega Limpio:

Los/as deportistas participantes en el circuito se comprometen a cumplir los principios del programa "Dos Hermanas Juega Limpio", cuyo objetivo principal es difundir, promover e inculcar al Deporte Nazareno valores deportivos, tales como el respeto a las personas y a las normas más elementales en lo que a "Deportividad y al Juego Limpio" se refiere, así como valores humanos y sociales que promuevan la igualdad, la tolerancia, la solidaridad y fomentando una práctica deportiva sana y en armonía entre sus integrantes, contribuyendo a formar una sociedad más justa para todos y todas.





## Reglamento de la prueba:

1ª La V Carrera Carolina Robles es una prueba de carácter eminentemente participativa.

2ª El sistema de cronometraje y control de la prueba estará a cargo de Empresa Especializada y se utilizará el sistema de chip.

3ª La salida se efectuará a las 10:00 h., los participantes, deberán presentarse mínimo 15 minutos antes en la zona de salida.

4ª A la llegada a meta se dispondrá de carriles y zonas de evacuación, de forma que ningún atleta se quede esperando a otras personas o detenido en la zona de llegada.

5ª El día de la prueba las personas participantes deberán llevar la documentación precisa para acreditar su edad, ésta sólo será solicitada en caso de que se presente reclamación al respecto.

6ª Las personas participantes deberán colocarse el dorsal en el pecho de modo visible al completo, descalificándose quienes entren sin dorsal.

7ª No podrá participar en la carrera ninguna persona que no esté inscrita o no lleve el dorsal de la carrera.

8ª Serán descalificadas las personas que no realicen el recorrido completo o den muestra de un comportamiento antideportivo.

9ª La organización aconseja que todo/a atleta conozca su estado de salud mediante una valoración médica para su participación en esta prueba, eximiendo a la organización de cualquier tipo de responsabilidad en este aspecto.

10ª La organización se reserva el derecho de suprimir alguna categoría por falta de participación.

11ª No podrán seguir la carrera ningún vehículo, motos o bicicletas no autorizados por la organización.

12ª Cualquier reclamación deberá realizarse por escrito al Juez Árbitro dentro de los 15 minutos siguientes de haber finalizado la prueba y antes de la entrega de trofeos, no teniéndose en cuenta pasado este período de tiempo reclamación alguna.





13ª La clasificación general del Circuito se publicará en web y redes sociales de la Delegación de Deportes y se establecerá un periodo de subsanación, previo a la clausura y entrega de premios final.

14ª La Carrera dispondrá de los Servicios Médicos necesarios para atender a todas las personas participantes durante el desarrollo de la prueba.

15ª La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, así mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de organización.

16ª Todas las carreras del circuito dispondrán de seguro de accidentes y seguro de responsabilidad civil.

17ª Política de privacidad y condiciones de participación. Con la aceptación de la política de privacidad para la participación en Actividades Deportivas Municipales, autoriza a que los datos personales facilitados a través de los formularios, serán incorporados en el fichero de Deportes responsabilidad del Ayuntamiento de Dos Hermanas, con CIF P4103800A y domicilio en Plaza de la Constitución núm. 1, 41701 Dos Hermanas (Sevilla). La finalidad del tratamiento es la de gestionar las inscripciones y la participación en Actividades Deportiva Municipales.

Sus datos no serán transmitidos a terceros, y serán conservados hasta que finalice la actividad organizada, posteriormente serán destruidos de forma confidencial. En cualquier caso podrá indicar la revocación del consentimiento dado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Estas peticiones deberán realizarse en Plaza de la Constitución núm. 1, 41701 Dos Hermanas (Sevilla) o bien por correo electrónico a [deportes@doshermanas.es](mailto:deportes@doshermanas.es) Se informa que también puede presentar una reclamación si así lo considera, ante el Consejo de Transparencia y protección de datos de Andalucía o ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos en [secretaria@doshermanas.es](mailto:secretaria@doshermanas.es).

18ª Todos/as los/as participantes por el hecho de realizar la inscripción aceptan la presente normativa y las normas de la RFEA, FAA, IAAF y RFEC a efectos técnicos deportivos. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.

*\*En el desarrollo de las pruebas del circuito, organización podrá realizar toma de imágenes con la única finalidad de información, promoción de valores y dinamización de*





*la participación. La inscripción en la actividad es en todo caso voluntario, aceptando las personas participantes la filmación o grabación y toma de fotografías así como su difusión los medios de comunicación y /o en web y redes sociales de la Delegación de Deportes con las finalidades referidas. En todo caso la persona interesada podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que les son reconocidos por la Ley de Protección de Datos enviando su solicitud a nuestra entidad, adjuntando a la misma copia de su DNI, pasaporte u otro documento equivalente acreditativo de su identidad y, en su caso, de la persona que lo represente, a través de los siguientes medios:*

**Email:** [deportes@doshermanas.es](mailto:deportes@doshermanas.es)

**Dirección postal:** Plaza de la Constitución núm. 1, 41701 Dos Hermanas, Sevilla.

## Trofeos:

**Una vez finalizada la prueba (11:00 h aprox.), se entregarán Trofeos a los 3 primeros clasificados de todas las categorías masculinas y femeninas:**

General, Junior, Senior, Veterano/a "A", Veterano/a "B", Veterano/a "C" y Personas con Discapacidad a pie.

*\*Carros Asistidos:* Se considera una categoría no competitiva y se entregará un recuerdo de la prueba a todas las personas participantes en esta modalidad.

Los/as atletas que no recojan su correspondiente trofeo personalmente en la ceremonia de entrega, se entenderá como renuncia al mismo.

A todas las personas participantes se les entregará: bidón de agua y camiseta conmemorativa.

## Puntuación para el VI Circuito de Carreras 2026:

Prueba puntuable para el VI Circuito de Carreras.

Se otorgarán 200 puntos a los ganadores de las pruebas y se irá descontando 1 punto en el resto de posiciones hasta las 200 primeras plazas en las siguientes categorías:





Ayuntamiento de  
**Dos Hermanas**  
Deportes

- General Masculina.
- General Femenina.

\*Todo participante que finalice la prueba recibirá como mínimo 1 punto.

## Organiza:

Delegación Deportes.

## Colaboran:

COCA-COLA, C.D Life Running, C. Atletismo Orippe, C.D. Los Petardos de Fuente del Rey, Protección Civil.

## Información:

Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Dos Hermanas  
C/ Serrana, s/n – Palacio de los Deportes. Teléfonos: 95 5664417 – 95 5664320.

E-mail: [deportes@doshermanas.es](mailto:deportes@doshermanas.es) Web: [www.doshermanas.net](http://www.doshermanas.net)

